



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 23 CIVIL MUNICIPAL DE CALI
LISTADO DE ESTADOS

INFORME DE ESTADOS CORRESPONDIENTES A: 09 DE JULIO DE 2021

ESTADO No. 110

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA DE REGISTRO	FOLIO	CUADERNO	ARCHIVO
76001400302320190050500	EJECUTIVO	PARACELACIÓN CONDADO BEVERLY P.H.		AUTO REQUIERE	08/07/2021		1	
76001400302320190058300	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL SENDERO DEL CANEY P.H.		AUTO REQUIERE	08/07/2021		1	
76001400302320190063300	EJECUTIVO	VELMAR ACOSTA SOTELO		AUTO TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	08/07/2021		1	
76001400302320190076900	EJECUTIVO	GUILLERMO MUÑOZ OROBIO		AUTO TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	08/07/2021		1	
76001400302320190082800	EJECUTIVO	MARITZA CARABALÍ MEJÍA		AUTO TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	08/07/2021		1	
76001400302320190083800	EJECUTIVO	EDITORIAL LEADER MARKETING SOLUTIONS S.A.S.		AUTO TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	08/07/2021		1	
76001400302320190093100	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL K112 CIPRES P.H.		AUTO TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	08/07/2021		1	
76001400302320190093700	EJECUTIVO	CENTRO COMERCIAL EL DIAMANTE II		AUTO REQUIERE	08/07/2021		1	
76001400302320190100100	EJECUTIVO	LUIS FERNANDO SARRIA		AUTO TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	08/07/2021		1	

76001400302320190100600	EJECUTIVO	JESÚS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ		AUTO REQUIERE	08/07/2021		1	
76001400302320190111100	VERBAL	LILIANA AMPARO GUTIERREZ GÓMEZ		AUTO TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	08/07/2021		1	
76001400302320200029400	EJECUTIVO	PARA GROUP COLOMBIA HOLDING		AUTO REQUIERE	08/07/2021		1	
76001400302320200049600	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.		AUTO REQUIERE	08/07/2021		1	
76001400302320200055500	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL LA MOLIENDA P.H.		AUTO REQUIERE	08/07/2021		1	
76001400302320200061000	EJECUTIVO	CREDIVALORES – CREDISERVICIOS S.A.		AUTO REQUIERE	08/07/2021		1	
76001400302320200068400	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.		AUTO REQUIERE	08/07/2021		1	
76001400302320200070700	EJECUTIVO	ESTEFANY QUIÑONEZ SERNA		AUTO REQUIERE	08/07/2021		1	
76001400302320200073500	EJECUTIVO	COMPAÑÍA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN JDS LTDA.		AUTO REQUIERE	08/07/2021		1	
76001400302320200074300	EJECUTIVO	RUBÉN DARÍO OROZCO MERA		AUTO REQUIERE	08/07/2021		1	
76001400302320200074600	EJECUTIVO	INVERSIONES INTEGRAL & CIA S.C.A.		AUTO REQUIERE	08/07/2021		1	
76001400302320210001100	EJECUTIVO	COMUNIDAD FRANCISCANA PROVINCIA DE LA SANTA FE		AUTO REQUIERE	08/07/2021		1	
76001400302320210002300	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL LILI DEL VIENTO P.H.		AUTO REQUIERE	08/07/2021		1	
76001400302320210002700	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.		AUTO REQUIERE	08/07/2021		1	
76001400302320210006100	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.		AUTO REQUIERE	08/07/2021		1	
76001400302320210015400	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DEL JOCKEY P.H.		AUTO REQUIERE	08/07/2021		1	

76001400302320210016100	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.		AUTO REQUIERE	08/07/2021		1	
76001400302320210026200	EJECUTIVO	BANCO AV VILLAS S.A.		AUTO REQUIERE	08/07/2021		1	
76001400302320210028100	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.		AUTO REQUIERE	08/07/2021		1	

NOTA: PARA VER LAS PROVIDENCIAS, DAR CLIC SOBRE EL ICONO PDF



AQUELLAS PROVIDENCIAS QUE GOZAN DE RESERVA, DEBERÁN SER SOLICITADAS AL DESPACHO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DISPUESTOS PARA TAL FIN.

NUMERO DE REGISTRO: 28
SE FIJA EN LA FECHA 07/09/2021.

(Firma electrónica¹)
ALVARO HERNAN MOYA GARCIA
SECRETARIO

Firmado Por:

ALVARO HERNAN MOYA GARCIA
SECRETARIO
JUZGADO 023 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4b940f243fa755e75f47f6b6949f04a458ac8622591b5654a3cefcf838011f2f**
Documento generado en 08/07/2021 08:43:11 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Validación en <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica/ValidarDocumento>